



Resolución de cobertura de plazas en la red de Oficinas Económicas y Comerciales en el exterior por la cual se remite a la Subsecretaria de este Ministerio la propuesta de los nombramientos para puestos en Oficinas Económicas y Comerciales convocados por Resolución de 23 de junio de 2026 del Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado, de la Subsecretaría.

Vista la propuesta razonada y motivada de asignación de puestos en el exterior elevada por la Comisión de Destinos en el Exterior, reunida el 28 de julio de 2026, y haciendo uso de las atribuciones que me confiere el artículo 17 del Real Decreto 2827/1998, de 23 de diciembre, de organización, funciones y provisión de puestos de trabajo en las Consejerías y Agregadurías de Economía y Comercio en las Misiones Diplomáticas de España, PROPONGO la siguiente relación de nombramientos en Oficinas Económicas y Comerciales:

PUESTOS DE TRABAJO PARA FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE DIPLOMADOS COMERCIALES DEL ESTADO			
1	PAKISTÁN (ISLAMABAD, CON TRASLADO Y TOMA DE POSESIÓN EN MANILA)	Agregada Comercial	Susana Mas Blasco
2	PRAGA	Agregada Comercial	María de Gracia Dueñas Vinuesa

Lo que se comunica a la Subsecretaria de este Departamento a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de julio de 2026

La Secretaria de Estado de Comercio
(firma electrónica)

Amparo López Senovilla

